

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**Colegio Nacional de Buenos Aires**

**DIR. DE ASUNTOS ECONÓMICO – FINANCIEROS**

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Bolívar 263 Capital Federal TE: 4331-1290/0734 INT. 405 o 427  
[compras@cnba.uba.ar](mailto:compras@cnba.uba.ar)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE:

**REAPROVISIONAMIENTO DE ÚTILES DE OFICINA**

**E INSUMOS PARA COMPUTACIÓN**

<b>EXPEDIENTE N° 46.051/09</b>	<b>Acto de Apertura</b>			
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/09</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HORA</b>
<b>DESTINO DEL SERVICIO:</b> Bolívar 263 – Capital Federal <b>CONSULTAS:</b> Sector Suministros Tel.: 4331-0734/1290 - Interno 508 <b>At. Sr. Carlos Fernando Burgos ó</b> Unidad Operativa de Contrataciones – Interno 405 <a href="mailto:compras@cnba.uba.ar">compras@cnba.uba.ar</a>	<b>06</b>	<b>05</b>	<b>2009</b>	<b>12:00</b>

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

**En: Dirección Asuntos Económicos – Financieros - Bolívar 263 Planta Baja o en**  
[http://www.cnba.uba.ar/asuntos\\_economicos/](http://www.cnba.uba.ar/asuntos_economicos/)

*Buenos Aires, 24 de abril de 2009*

**Señores:**

Sirva(n)se cotizar lo detallado a continuación, de acuerdo a las especificaciones indicadas, a las cláusulas generales y particulares, a las condiciones básicas y al Reglamento de Contrataciones del Estado en vigor, que se tendrá por conocido por el oferente al ser presentadas las propuestas. Decretos Nros.: 436/00, 1023/01 y 666/03. Resolución (MECON) Nro.: 834/00 , que podrá ser consultada en:

<https://www.argentinacompra.gov.ar/prod/onc/sitio/Paginas/Contenido/FrontEnd/index2.asp>

Saludo a Ud(s) muy atentamente.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

<b>LUGAR / DIRECCION</b>	<b>PLAZO Y HORARIO</b>
<p><b>COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES - BOLIVAR 263 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</b></p> <p><b>TODAS LAS OFERTAS DEBERÁN SER DEPOSITADAS EN SOBRE CERRADO EN EL BUZÓN UBICADO EN PLANTA BAJA DEBAJO DE LA CARTELERA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b></p>	<p><b>LUNES A VIERNES DE 09,00 A 18,00</b></p> <p><b>HASTA EL 06 / 05 A LAS 12,00 HS.</b></p>

**ESPECIFICACIONES**

<b>Renglón Nº</b>	<b>Cant.</b>	<b>Unid.</b>	<b>Descripción</b>
1	15	c/u	Abrochadora pinza, metálica, pintada 50
2	15	c/u	Abrochadora pinza, metálica, pintada 21/6-8
3	80	c/u	Adhesivo en barra compacto de fácil aplicación en envase a rosca, pega papel, cartón, fotos y telas de 20-23 grs.
4	10	c/u	Almohadilla para sellos, caja metálica de 110-125 mm x 95 mm.
5	50	c/u	Bibliorato ESQUELA de cartón con lomo de tela de 7,5 cm y anillos en niquelados, borde inferior con refuerzo metálico
6	50	c/u	Bibliorato A-4 de cartón con lomo de tela de 7,5 cm y anillos en niquelados, borde inferior con refuerzo metálico
7	100	c/u	Bibliorato OFICIO de cartón con lomo de tela de 7,5 cm y anillos en niquelados, borde inferior con refuerzo metálico
8	800	c/u	Bolígrafo AZUL trazo 1,0 mm cuerpo hexagonal/redondo, tapa ventilada que indica el color de la tinta.
9	500	c/u	Bolígrafo NEGRO trazo 1,0 mm cuerpo hexagonal/redondo, tapa ventilada que indica el color de la tinta.
10	300	c/u	Bolígrafo ROJO trazo 1,0 mm cuerpo hexagonal/redondo, tapa ventilada que indica el color de la tinta.
11	100	c/u	Bolígrafo VERDE trazo 1,0 mm cuerpo hexagonal/redondo, tapa ventilada que indica el color de la tinta.
12	50	c/u	Borrador p/ pizarrón negro madera lustre.
13	50	c/u	Broches aprieta papel cromado c/resorte 40 a 50 mm aprox.
14	50	c/u	Broches aprieta papel cromado c/resorte 55 mm aprox.
15	20	caja	Broches dorados dos puntas redondeadas N 8 40 mm aprox. presentación caja de 100 unidades.
16	100	caja	Broches 50 flexibles, presentación caja x 1000 unidades.
17	100	caja	Broches 21/6 flexibles, presentación caja x 1000 unidades.
18	50	caja	Broches 21/8 flexibles, presentación caja x 5000 unidades.
19	300	c/u	Caja de archivo de plástico Oficio tapa volcada, 12 cm de alto color azul.

20	5	caja	Papel carbónico p/ escritura a maquina Oficio color negro, presentación caja de 100 hojas
21	50	c/u	Carpeta c/ anillos redondos 2 - 40 mm fibra negra 1 er calidad.
22	50	c/u	Carpeta c/ sujetador metálico, tapa transparente y base opaca tamaño Oficio.
23	500	c/u	Carpeta cartulina 3 solapas sin elástico, OFICIO 55 gr.cualquier color.
24	500	c/u	Carpeta cartulina carátula sin solapa OFICIO 55 gr.color gris.
25	1500	c/u	Carpeta cartulina con broche tipo nepaco OFICIO 55 gr.c/ renglones, color amarilla.
26	50	c/u	Carpeta de plástico duro o cartón plastificado, con tres solapas con elástico sujetador.
27	30	caja	Chinche doradas y clásicas 1 punta presentación caja de 100 unidades.
28	25	c/u	Cinta adhesiva de acrílico sintético, recubrimiento antiadherente 12 mm x 60-66 m
29	25	c/u	Cinta adhesiva de acrílico sintético, recubrimiento antiadherente 18 mm x 60-66 m
30	50	c/u	Cinta adhesiva de acrílico sintético, recubrimiento antiadherente 24 mm x 60-66 m
31	20	c/u	Cinta adhesiva acabado mate 19 mm x 33 m
32	50	c/u	Cinta de empaque transparente de 48 mm x 50 m.
33	50	caja	Clips metálicos n° 3 presentación caja de 100 u.
34	50	caja	Clips metálicos n° 6 presentación caja de 100 u.
35	30	c/u	Cuaderno universitario RAYADO, tapa flexible, espiral de 80-86 hojas.
36	30	c/u	Cuaderno universitario CUADRICULADO, tapa flexible, espiral de 80-86 hojas.
37	50	c/u	Cuaderno RAYADO formato escolar 16 x 21 cm, tapa dura de 96-100 hojas.
38	20	c/u	Cuaderno RAYADO formato escolar de 16 x 21 cm, tapa dura 194-200 hojas.
39	20	c/u	Cuaderno RAYADO formato escolar de 16 x 21 cm, tapa dura, c/ indice de 100 h
40	50	c/u	Cuaderno RAYADO formato escolar 16 x 21 cm, c/ espiral, tapa flexible, papel de 65 g. de 80-84 hojas.
41	10	c/u	Cuaderno CUADRICULADO formato escolar 16 x 21 tapa dura de 96-100 hojas.
42	25	c/u	Cortante con hoja de 18 mm, cuerpo ergonometrico con seguro antideslizante con 2 hojas de repuesto.
43	4	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto. 210 x 297mm presentación caja de 100 hojas, .para impresoras Laser e Ink Jet
44	20	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto. 19 x 19 mm presentación caja x 1050 unidades.
45	20	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto.19 x 38 mm presentación caja x 640 unidades.
46	20	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto.50 x 75 mm presentación caja x 120 unidades.
47	30	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto.75 x 103 mm presentación caja x 60 unidades.
48	30	caja	Etiqueta autoadhesiva BLANCA fto. 103 x 153 mm presentación caja x 30 unidades.
49	25	paquete	Etiqueta autoadhesiva p/ lomo bibliorato AZUL presentación paquete x 20 unidades.
50	25	paquete	Etiqueta autoadhesiva p/ lomo bibliorato NEGRO presentación paquete x 20 unidades.
51	25	paquete	Etiqueta autoadhesiva p/ lomo bibliorato ROJO presentación paquete x 20 unidades.

52	25	paquete	Etiqueta autoadhesiva p/ lomo bibliorato VERDE presentación paquete x 20 unidades.
53	25	paquete	Etiqueta autoadhesiva p/ lomo bibliorato AMARILLO presentación paquete x 20 unidades.
54	20	paquete	fichas para ficheros, rayadas, papel obra de excelente calidad n 1 7,5 x 12,5 cm de 130 grs. Presentación paquete x 100 unidades.
55	10	paquete	fichas para ficheros, rayadas, papel obra de excelente calidad n 2 10 x 15 cm de 130 grs. Presentación paquete x 100 unidades.
56	1000	c/u	Folio OFICIO pesado c/ banda de refutado blanca 11 agujeros p/ hojas 22 cm x 35,6 cm
57	250	c/u	Goma de borrar lápiz- tinta
58	40	c/u	Lapicera punta inoxidable 0,5 mm, tinta permanente, cuerpo plástico, con visor nivel color negro.
59	100	c/u	Lápiz corrector punta metálica, cuerpo de plástico de alto poder cubritivo de 7-9 ml.
60	30	c/u	Marcador AZUL p/ pizarra blanca, punta cónica y tinta pigmentada a base de alcohol, sin acetato butílico.
61	40	c/u	Marcador NEGRO p/ pizarra blanca, punta cónica y tinta pigmentada a base de alcohol, sin acetato butílico.
62	25	c/u	Marcador NEGRO punta biselada, trazo grueso, tinta permanente de secado instantáneo, para marcación, señalización y rotulación para todo tipo de superficie.
63	25	c/u	Marcador punta fina color NEGRO.
64	25	c/u	Marcador punta fina color ROJO.
65	25	c/u	Marcador punta fina color VERDE.
66	50	c/u	Marcador NEGRO punta redonda, trazo grueso, tinta al agua.
67	50	c/u	Papel afiche dimensión 70 cm x 100 cm NEGRO
68	50	c/u	Papel afiche dimensión 70 cm x 100 cm ROJO
69	50	c/u	Papel afiche dimensión 70 cm x 100 cm VERDE
70	50	c/u	Papel afiche dimensión 70 cm x 100 cm AZUL
71	50	c/u	Papel de forrar araña plastificado 56 cm x 74 cm AZUL
72	50	c/u	Papel de forrar araña plastificado 56 cm x 74 cm ROJO
73	50	c/u	Papel de forrar araña plastificado 56 cm x 74 cm VERDE
74	20	c/u	Perforadora, pintado, c/autocentrador, perfora hasta 50 hojas.
75	10	c/u	Pincha papel metálico, base pintada, 17 cm de longitud.
76	50	c/u	Cartulina de 44,5-49 x 63 cm. AZUL de 120 grs.
77	50	c/u	Cartulina de 44,5-49 x 63 cm. NEGRA de 120 grs.
78	50	c/u	Cartulina de 44,5-49 x 63 cm. AMARILLA de 120 grs.
79	50	c/u	Cartulina de 44,5-49 x 63 cm. CELESTE de 120 grs.
80	20	c/u	Porta rollo de escritorio p/ cinta 30/60 metros.
81	20	c/c	Porta taco calendario plástico negro
82	15	c/u	Porta clips de plástico, magnético tamaño grande.
83	40	c/u	Regla acrílico transparente de 30 cm

84	20	c/u	Regla acrílico transparente de 50 cm
85	100	c/u	Resaltador punta biselada, secado rápido, cuerpo chato, AMARILLO
86	100	c/u	Resaltador punta biselada, secado rápido, cuerpo chato, VERDE
87	15	rollo	de hilo polipropileno de 400 grs.
88	20	rollo	Papel obra blanco en rollo p/ maquina de calcular 57 mm x 30mts.
89	10	rollo	fax de 216 mm x 70 mm en rollo p/ PANASONIC KX-FA57A. ORIGINAL.
90	10	c/u	Sacabroches doble pinza, metálico p/ broche ancho y angosto
91	50	c/u	Sacapuntas metálico 1 er calidad 3 cuchillas.
92	250	taco	Adhesivo de 74-75 x 74-75 mm, color surtido presentación taco x 100 hojas
93	30	c/u	Tijera mango plástico, cuerpo metálico 17 cm a 21 cm.
94	15	c/u	Tinta p/ sello de goma AZUL en envase de 60 cc
95	15	c/u	Tinta p/ sello de goma NEGRO en envase de 60 cc
96	10	c/u	Tinta p/ sello de metal en envase de 28-30 cc color NEGRO.
97	100	caja	Tiza para pizarrón BLANCA presentación caja x 144 a 150 unidades.
98	40	caja	Tiza para pizarrón COLORES SURTIDOS presentación caja x 144 a 150 unidades.
99	3000	c/u	Sobre COMERCIAL Fto. 11,4 x 16,2 cm de 60 gr.
100	500	c/u	Sobre OFICIO INGLES Fto. 12 X 23,5 cm 90 gr.
101	400	c/u	Sobre bolsa manila Fto, 20,5 x 28 cm de 80 gr.
102	400	c/u	Sobre bolsa manila Fto, 24 x 30 cm de 80 gr.
103	400	c/u	Sobre bolsa manila Fto. 25 x 35,3 cm de 80 gr.
104	400	c/u	Sobre bolsa manila Fto. 27 x 37 cm de 80 gr.
105	10	c/u	Mojadedos plástico flexible de 8 cm de diámetro.
106	50	c/u	Adhesivo transparente no toxico para pegar todo tipo de papel, punta almohadilla de tela. 28-30 ml
107	50	sobres	Hojas de acetato tamaño A-4
108	2	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta NEGRO p/ EPSON Stylus Photo 870. - original
109	2	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta COLOR p/ EPSON Stylus Photo 870. - original
110	2	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta NEGRO p/ EPSON Stylus C40 - original
111	2	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta COLOR p/ EPSON Stylus C40 - original
112	4	unidades	Cartucho de tinta NEGRO p/ EPSON Stylus C 67 - original
113	6	unidades	Cartucho de tinta CIAN p/ EPSON Stylus C 67 - original
114	6	unidades	Cartucho de tinta MAGENTA p/ EPSON Stylus C 67 - original
115	6	unidades	Cartucho de tinta AMARILLO p/ EPSON Stylus C 67 - original
116	4	unidades	Cinta de tinta NEGRO p/ EPSON LX 300 original

117	12	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta NEGRO p/ HEWLETT PACKARD 840 de 25 ml c/u. - original
118	8	unidades	Cartucho de tinta COLOR p/ HEWLETT PACKARD 840 de 15 ml. original.
119	10	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta NEGRO p/ HEWLETT PACKARD 600 de 40 ml c/u. - original
120	2	unidades	Cartucho de tinta NEGRO p/ HEWLETT PACKARD Laser Jet P1006 original.
121	5	pack ( 2x1)	Cartucho de tinta COLOR p/ HEWLETT PACKARD 600 de 22,8 ml c/u. - original
122	5	unidades	Cartucho de tinta COLOR p/ HEWLETT PACKARD 920 de 38 ml. - original
123	5	unidades	Cartucho de tinta NEGRO p/ HEWLETT PACKARD Laser Color 1215 original.
124	5	unidades	Cartucho de tinta CIAN p/ HEWLETT PACKARD Laser Color 1215 original.
125	5	unidades	Cartucho de tinta AMARILLO p/ HEWLETT PACKARD Laser Color 1215 original.
126	5	unidades	Cartucho de tinta MAGENTA p/ HEWLETT PACKARD Laser Color 1215 original.
127	4	unidades	Toner p/ HEWLETT PACKARD LJ 2420 - original (12000 paginas). Original.
128	25	unidades	Toner p/ HEWLETT PACKARD LJ 1020/1022/3055 . - original. ( 2000 paginas) - original.
129	4	unidades	Toner color NEGRO para HEWLETT PACKARD Laserjet 5100 - alto tiraje - original.
130	4	unidades	Cartucho para plotter HEWLETT PACKARD Designjet 110 Plus NEGRO de 26 ml. - original.
131	4	unidades	Cartucho para plotter HEWLETT PACKARD Designjet 110 Plus CIAN - de 14 ml - original.
132	4	unidades	Cartucho para plotter HEWLETT PACKARD Designjet 110 Plus AMARILLO de 14 ml - original.
133	4	unidades	Cartucho para plotter HEWLETT PACKARD Designjet 110 Plus MAGENTA de 14 ml - original.
134	2	unidades	Toner para impresora HP JET 3005N original.
135	15	unidades	Cartucho Negro para Impresora HEWELTT PACKARD Desckjet F4280 de alto rendimiento
136	15	unidades	Cartucho Tricolor para Impresora HEWELTT PACKARD Desckjet F4280 de alto rendimiento

**TOTAL EN PESOS :** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ , ( \$ \_\_\_\_\_ )

**OBSERVACIONES: ACLARAR MARCA Y MODELO DEL ARTICULO OFERTADO**

**MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 días hábiles.-**

**CONDICION DE PAGO: dentro de los 10 días de fecha de la conformación definitiva de la factura.-**

**PLAZO DE ENTREGA: 8 días hábiles.-**

**GARANTÍA DE OFERTA: 5% sobre el mayor valor cotizado. Cuando el monto de la garantía sea menor a \$ 2.500.--, no se requiere su presentación.**

## CLAUSULAS PARTICULARES

1. La adjudicación se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás Condiciones de la oferta. La presente Contratación se rige por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional - Dto. 1023/01, el Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional - Dto. 436/00 - sus modificatorios y disposiciones complementarias, Dto. 666/03 y Resolución (MECON) 834/00, y la presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno y total conocimiento de la normativa citada y aceptación de las cláusulas que rigen el llamado a contratación, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta.
2. Las ofertas serán redactadas en idioma nacional y presentadas por duplicado. El sobre o paquete único contendrá en su cubierta la identificación de la contratación a que corresponde, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente. Todas las ofertas deberán ser depositadas, en sobre cerrado, en el buzón ubicado debajo de la cartelera de Compras y Contrataciones en Bolívar 263 Planta Baja.
3. En el momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los interesados deberán suministrar por escrito la documentación que a continuación se detalla:
  - Garantía de oferta por el 5% del valor total de la misma. En el caso de presentarse como garantía de oferta un pagaré, este deberá decir: “a la vista”, con fecha de emisión, pero sin fecha de vencimiento; debiendo estar a nombre del COLEGIO NACIONAL de BUENOS AIRES de la U.B.A.-
  - El pagaré, además deberá incluir la siguiente expresión: “Pagadero en concepto de Garantía de Oferta de la Contratación Directa N° 13/09”. Dicho documento deberá estar firmado correctamente, incluyendo el cargo y la aclaración del firmante; asimismo, es necesario detallar la razón social, el domicilio y teléfono de la firma que presenta el documento. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.
  - En caso de que la garantía de oferta sea igual o inferior a \$ 5.000.- (PESOS CINCO MIL), la misma podrá constituirse con pagaré o en su defecto se constituirá en alguna de las formas previstas en el art. 53° del Decreto 436/00 y sus modificatorios. En caso de pólizas de seguro de caución, las Compañías de Seguro contratadas deberán estar autorizadas a operar por la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Superintendencia de Administración de riesgos de trabajo. En todos los contratos de seguros (presentados como garantía), deberá insertarse la siguiente cláusula especial: “el asegurado no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización del COLEGIO NACIONAL de BUENOS AIRES de la U.B.A.-
  - Constancia de la Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005).-

- **Libre Deuda Previsional de la A.F.I.P (DECLARACION JURADA DE LA LEY 17.250).-**
  - **Información sobre los principales clientes del sector público o privado, según el monto de facturación en los últimos 3 años.**
  - **Declaración jurada donde conste que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con el Estado.**
  - **Declaración jurada en la que conste si mantiene o no juicios con el Estado Nacional o sus entidades descentralizadas.**
  - **Para montos de ofertas iguales o superiores a \$ 50.000,00 se deberá presentar indefectiblemente Certificado fiscal para contratar con el Estado vigente y copia de la publicación respectiva en el Boletín Oficial.-**
  - **Copia de la Constitución de sociedad y/o poder donde autorice al firmante del presupuesto.**
  - **El total de los formularios firmados.**
  - **Las ofertas se admitirán hasta el día y hora fijados en el llamado y el original deberá estar firmado en todas sus hojas y al pie de las mismas, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere. Si el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que emite el COLEGIO NACIONAL de BUENOS AIRES, fuera recibido por correo u obtenido de la página web; el oferente deberá comunicar fehacientemente al organismo, el retiro del mismo y los datos completos de la firma, a los fines de ser incorporados como proveedores interesados en la contratación y así poder recibir cualquier información y/o circular que se emita antes del acto de apertura. Si en cambio el mismo fuera recibido de mano de algún agente del organismo, debe firmarse una copia aclarando los datos correspondientes que quedarán como constancia de recepción.**
4. **La oferta especificará como requisitos mínimos el precio total del renglón en números, el total general de la oferta, en letras y números, valorizados solamente en PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.- En ningún caso se aceptarán cotizaciones en dólares u otra moneda ni plantear la modificación de presupuestos motivados por la eventual fluctuación de la moneda. El proponente deberá formular la oferta especificando la marca del artículo cotizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas con firma y sello del proponente en cada hoja que corresponda, caso contrario será desestimada.**
5. **Se entenderá que antes de presentar su oferta, el oferente se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes del contrato. Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.**
6. **Todos los documentos de la oferta deberán ser redactados en forma clara y legible sin dar lugar a confusiones o a interpretaciones ambiguas.**
7. **Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de TREINTA (30) días hábiles contando a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de diez (10) días hábiles al vencimiento**



**del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.**

**8. Los adjudicatarios deberán constituir la garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del valor total de la adjudicación dentro del término de ocho (8) días de recibida la orden de provisión. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de la oferta. La misma podrá constituirse, o bien, con un seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, extendidas a favor del organismo contratante, o en su defecto, con un pagaré “a la vista”, suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actuaren con poderes suficientes, esta última forma solo podrá constituirse cuando el monto de la garantía no supere la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000). Cualquiera sea la modalidad elegida, debe ser conforme a lo que se especifica en el artículo 3 del presente.**

**9. Todas las garantías que se deban presentar serán sin término de validez y garantizarán el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas.**

**10. Si el adjudicatario rechazara la orden de provisión dentro de los tres (3) días de recibida la notificación del art. 84° de los Decretos 1023/01, 436/00 y sus modificatorios, el organismo podrá adjudicar la licitación al oferente que siga en el orden de mérito y así sucesivamente, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas.**

**11. El Colegio Nacional de Buenos Aires de la U.B.A. deberá ser considerado consumidor final (Ley 20.631 Decreto 499/74).**

**12. Los adjudicatarios cumplirán la prestación en la forma, plazo, fecha, lugar y demás condiciones establecidas a partir de la fecha de recepción de conformidad de la orden de provisión respectiva. Es por cuenta del adjudicatario todo flete, acarreo, transporte, carga, estiba, descarga.**

**13. La conformidad definitiva no libera al adjudicatario de las responsabilidades emergentes por vicios redhibitorios que se adviertan durante el plazo de doce (12) meses contados a partir de la recepción definitiva. El plazo máximo para expedirse la Comisión de Recepción Definitiva es de diez (10) días hábiles.-**

**14. Las facturas serán presentadas una vez recibida la conformidad definitiva; las mismas deberán reunir los requisitos que al respecto determina la A.F.I.P. La presentación de las facturas se realizará de lunes a viernes de 10 a 14 hs. en la Comisión de Recepción, del Colegio sito en Bolívar 263 planta Baja - Capital.-**

**15. El pago correspondiente se efectuará dentro de los DIEZ (10) días hábiles contados a partir de que la factura se encuentre conformada definitivamente.-**